

MIÉRCOLES, 28 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 207

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2020-7812 *Información pública de solicitud de concesión de autorización para la construcción de muro de gavión en la parcela 08, del polígono 710, en barrio Horna, de Cubas.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de JOSÉ JAVIER ZABALLA ALMIRANTE, de concesión de autorización para la construcción de muro de gavión, sito en barrio Horna, en suelo rústico de Cubas, polígono 710, parcela 8, con referencia catastral 390620A710000080000HZ.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 15 de octubre de 2020.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2020/7812

CVE-2020-7812